

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce a las ocho horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **KITMALL S.A.**, situada en PIO MONTUFAR 125 AGUIRRE Y CLEMENTE BAYEN. se reúnen los Accionistas señores **AGUIRRE AUAD BETTY LEILA, AUAD HERALES JORGE VICENTE** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado: deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

Actúa como Presidente el Sr. **JORGE VICENTE AUAD HERALES**, y como Secretaria la Sra. **BETTY LEILA AGUIRRE AUAD**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y , además, se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$247.17**; sea distribuida de la siguiente, Pago del Impuesto a la Renta y el saldo sea repartido como los accionistas disponga.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce recaer en la Persona de la **VÍCTOR VILLEGAS NÚÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas, la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionista, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


JORGE VICENTE AUAD HERALES
PRESIDENTE


BETTY LEILA AGUIRRE AUAD
SECRETARIO